Plan de Emergencia Exterior

El Plan de Emergencia Exterior es un plan de actuación elaborado por el Gobierno de Aragón con el objeto de prevenir el riesgo y controlar las emergencias que puedan producirse en las instalaciones de las industrias químicas y que pueden tener repercusión en el exterior.

Estructura del PEE

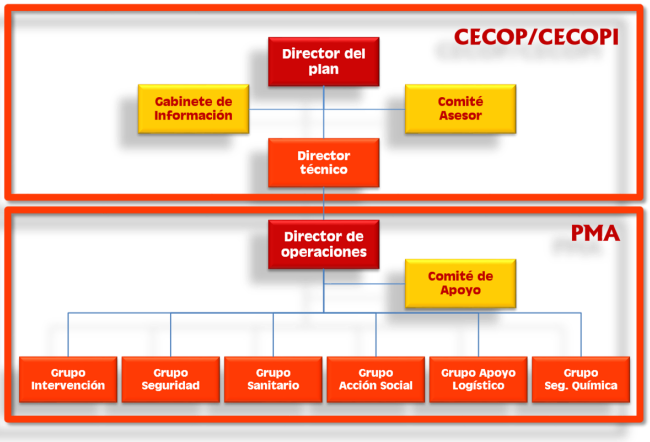

Z.I. y Z.A.

Zona de Intervención. Las consecuencias de los accidentes producen un nivel de daños que justifica la aplicación inmediata de medidas de protección.

Zona de Alerta. Las consecuencias de los accidentes provocan efectos que, aunque perceptibles por la población, no justifican la intervención, excepto para los grupos críticos de población.

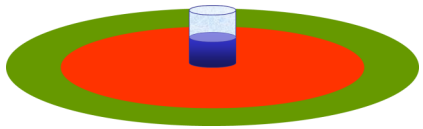

El entorno

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR AL...

emergencias 112 S.O.S. ARAGÓN

http://112aragon.aragon.es

GUIAR

PROTECCION CIVIL

GOBIERNO DE ARAGON

Campaña de implantación del Plan Especial de Protección Civil de Emergencia Exterior de Sabiñánigo (Huesca)

Consejos ante emergencias químicas

Octubre 2019

Este folleto explica las principales actuaciones en caso de riesgo químico. Lea esta información y consérvela, puede serle de utilidad

GOBIERNO DE ARAGON

Consejos ante emergencias químicas

¿Dónde puede ocurrir?

Las características de algunas industrias que operan en la Comunidad Autónoma de Aragón hacen que exista cierto riesgo químico alrededor de ellas.

En Sabiñánigo (Huesca) se localizan cuatro empresas afectadas por la normativa SEVESO para prevenir accidentes graves con sustancias peligrosas.

¿Qué puede ocurrir?

Un incendio: combustión de productos inflamables. Puede producir quemaduras, asfixia, intoxicaciones o molestias a causa de los humos.

Una fuga tóxica o vertido tóxico: escape de gas o vertido de líquido con propiedades perjudiciales para la salud humana, en caso de inhalación o contacto con la piel, o peligroso para el medio ambiente acuático.

Una explosión: liberación brusca de energía debida a una transformación física o química. Puede producir rotura de cristales con proyecciones de fragmentos.

¿Cómo se alerta a la población?

En caso de que ocurra una emergencia química se alertará a la población mediante mensajes en radio, a través de megafonía local y mediante una señal acústica a través de sirenas.

Las sirenas anunciarán la alerta con tres señales de un minuto con intervalos de parada de 5 segundos.

¿Cuándo acaba la alerta?

El fin de la emergencia será anunciado a través de mensajes en radio y megafonía local. Asimismo, las sirenas emitirán un sonido de final de alerta con una señal continua de 30 segundos.

30 segundos

¿Qué precauciones debemos tener?

Es importante disponer siempre en casa de una radio y pilas de recambio, una linterna, el presente folleto así como saber dónde está el interruptor general de corriente eléctrica y las llaves de paso de agua y gas.

Qué debe HACER ante emergencias químicas

Confinarse en casa, cerrando puertas y ventanas.

Apagar el aire acondicionado y sistemas de ventilación.

Escuchar las emisoras de radio locales, donde se darán las instrucciones y recomendaciones necesarias.

Bajar las persianas, por si hubiese riesgo de explosión.

Cerrar la llave del gas y desconectar la electricidad.

Si se está en la calle, protegerse la vías respiratorias y confinarse en un lugar cerrado.

No salir a la calle hasta que se declare el fin de la emergencia.

No acudir a la escuela a buscar a sus hijos. Estos estarán confinados en el interior de las aulas con sus profesores.

No usar el teléfono. Es necesario dejar las líneas libres para los servicios de emergencia.

No utilizar sistemas de ventilación, como aire acondicionado o calefacción, para evitar la entrada de gases tóxicos y/o inflamables desde el exterior.

No fumar ni encender fuego.